

en el plazo de un mes desde la presente publicación, teniendo derecho al reembolso de la parte de prima no consumida.

Madrid, 24 de noviembre de 2000.—La Directora general, María de Pilar González de Frutos.

BANCO DE ESPAÑA

22661 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 8 de diciembre de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de diciembre de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.*

Advertida errata en la Resolución de 8 de diciembre de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de diciembre de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 2000, página 43380, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cambio correspondiente a liras turcas, donde dice: «1 euro = 600.533», debe decir: «1 euro = 605.533».

22662 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2000, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 13 de diciembre de 2000, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	0,8748	dólares USA.
1 euro =	98,40	yenes japoneses.
1 euro =	340,72	dracmas griegas.
1 euro =	7,4555	coronas danesas.
1 euro =	0,60400	libras esterlinas.
1 euro =	8,5538	coronas suecas.
1 euro =	1,5036	francos suizos.
1 euro =	76,44	coronas islandesas.
1 euro =	8,1085	coronas noruegas.
1 euro =	1,9490	levs búlgaros.
1 euro =	0,57241	libras chipriotas.
1 euro =	34,720	coronas checas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	264,90	forints húngaros.
1 euro =	3,4983	litas lituanos.

1 euro =	0,5499	lats letones.
1 euro =	0,3979	liras maltesas.
1 euro =	3,8520	zlotys polacos.
1 euro =	22,364	leus rumanos.
1 euro =	212,8472	tolares eslovenos.
1 euro =	43,362	coronas eslovacas.
1 euro =	601,833	liras turcas.
1 euro =	1,6192	dólares australianos.
1 euro =	1,3376	dólares canadienses.
1 euro =	6,8233	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	2,0774	dólares neozelandeses.
1 euro =	1,5232	dólares de Singapur.
1 euro =	1.042,50	wons surcoreanos.
1 euro =	6,8096	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de diciembre de 2000.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.

22663 *COMUNICACIÓN de 13 de diciembre de 2000, del Banco de España, por la que, con carácter informativo, se facilita la equivalencia de los cambios anteriores expresados en la unidad peseta.*

Divisas	Cambios
1 dólar USA	190,199
100 yenes japoneses	169,091
100 dracmas griegas	48,834
1 corona danesa	22,317
1 libra esterlina	275,474
1 corona sueca	19,452
1 franco suizo	110,658
100 coronas islandesas	217,669
1 corona noruega	20,520
1 lev búlgaro	85,370
1 libra chipriota	290,676
100 coronas checas	479,222
1 corona estona	10,634
100 forints húngaros	62,811
1 lita lituano	47,562
1 lat letón	302,575
1 lira maltesa	418,160
1 zloty polaco	43,195
100.000 leus rumanos	743,990
100 tolares eslovenos	78,172
100 coronas eslovacas	383,714
100.000 liras turcas	27,647
1 dólar australiano	102,758
1 dólar canadiense	124,391
1 dólar de Honk-Kong	24,385
1 dólar neozelandés	80,093
1 dólar de Singapur	109,235
100 wons surcoreanos	15,960
1 rand sudafricano	24,434

Madrid, 13 de diciembre de 2000.—El Director general, Francisco Javier Ariztegui Yáñez.